

tados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Posible ampliación de capital, redenominación del capital en euros, y modificación del artículo 7.º de los Estatutos para adaptar su texto a las modificaciones propuestas.

Tercero.—Cese y renovación del cargo de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas. Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas, si fueren preceptivos, y tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Feliu de Llobregat, 16 de mayo de 2001.—Un Administrador.—27.660.

SETROSON, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas de la empresa*

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía, sitas en la calle Febrero, 41, polígono industrial «Llorente», de Madrid, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, 29 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento de Auditor efectuado por el órgano de administración para la revisión de las cuentas de los ejercicios económicos de 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios de 1998 y 1999, una vez auditadas de conformidad las cuentas correspondientes.

Tercero.—Ratificación de los nombramientos para el órgano de administración efectuados por la Junta general ordinaria, en su reunión de 22 de junio de 2000, así como de todo lo actuado por el órgano de administración en funciones hasta la fecha.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico de 2000, una vez auditadas, de conformidad, las cuentas correspondientes.

Los Administradores requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición gratuitamente, en las oficinas de la compañía, la información prevista al respecto por los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio González Trufero.—25.894.

SEVLON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, número 16, de la ciudad de Madrid, a las diez treinta horas del día 26 de junio de 2001,

en primera convocatoria, y del día 27 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2000 después de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros y consiguientemente aumento o reducción de capital social, en su caso, según determina el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.831.

SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Reconquista», calle Gil de Jaz, número 16, 33004 Oviedo (Asturias), el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y el informe de gestión de la sociedad, así como la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones en euros, y consiguiente reducción aritmética de acuerdo con la Ley.

Cuarto.—Reducción del capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la serie A, por importe de 100 euros.

Quinto.—Modificación del valor nominal de las acciones de la sociedad y su consiguiente reenumeración y canje.

Sexto.—Aumento de capital por valor de 3.107.827,50 euros, mediante la aportación del 100 por 100 del capital social de «Convex Supercomputer, S. A. E.».

Séptimo.—Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Modificación y ampliación de autorización de adquisición de acciones propias.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2000, así como examinar en el domicilio social de la sociedad el texto íntegro de la modificación

propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 21 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—26.336.

SOLEMEG, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 482, principal, Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social, atendida la propuesta formulada.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de la Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo asistir, por tanto, aquellos accionistas cuyas acciones representen el 1 por 1.000 del capital social debidamente inscrito en el correspondiente Registro con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, siendo lícita la agrupación de acciones.

Asimismo, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.657.

SOSMART INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de El Bachiller, número 1, Valencia, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000, así como propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, durante el ejercicio 2000.